



## Plan de Medicina Personalizada

### ¿Qué es la Medicina personalizada?

La definición de Medicina personalizada o de precisión aceptada por el Consejo de la Unión Europea es: “el modelo médico que utiliza la caracterización de fenotipos y genotipo de las personas (por ejemplo, la elaboración de perfiles moleculares, la utilización de imágenes médicas o los datos sobre el estilo de vida) para diseñar a medida la estrategia terapéutica que mejor convenga a la persona en un momento dado o para determinar la predisposición a la enfermedad o facilitar una prevención a tiempo y adaptada”.

Según el propio Consejo, “la medicina personalizada tiene que ver con un concepto más amplio de atención sanitaria centrada en el paciente, que tienen cuenta que, en general, es necesario que los sistemas sanitarios respondan mejor a las necesidades de los pacientes”.

Además, y tal y como considera el Instituto de Salud Carlos III, la Medicina personalizada “representa uno de los conceptos más innovadores en investigación, prevención, diagnóstico y tratamiento, y su integración en la práctica clínica constituye uno de los retos a los que se enfrentan los sistemas sanitarios”.

### En Europa y en España...

La Medicina personalizada fue incorporada en la agenda institucional de la Unión Europea en 2008 con un primer análisis del impacto de las tecnologías ómicas en los servicios sanitarios.

Destacan desde entonces informes y acciones como “Perspectives Personalised Medicine” de 2011, “Use of omics technologies in development of PM” de 2013, “Personalised Medicine for patients” de 2015, “European Strategy framework for PM” también de 2015, y “The international consortium for personalised medicine” de 2016.

En España, también durante la última década, el Instituto de Salud Carlos III ha llevado a cabo diferentes actuaciones, participando en la definición de la Agenda Estratégica de Investigación e Innovación de la ‘Coordination & Support Action in Personalized Medicine 2020 and beyond’ que conforma la visión europea de la medicina personalizada, así como en la Conferencia Medicina Personalizada de 2016.

Este mismo año, el Instituto de Salud Carlos III coordinará la Convocatoria Conjunta Transnacional.

En cuanto a las infraestructuras, las primeras inversiones datan, según el propio Instituto de Salud Carlos III, del periodo 2008-2009, cuando el Gobierno central y la Generalitat de Cataluña pusieron en marcha del Centro Nacional de Análisis Genómico (actualmente integrado en el Centro de Regulación Genómica de Barcelona).



El Instituto de Salud Carlos III ha creado y financia la Plataforma de Bioinformática, que se configura como el Instituto Nacional de Bioinformática, con una financiación de 4,6 millones de euros entre 2014 y 2017.

Además, el Instituto de salud Carlos III financia la Red Española de Biobancos así como, mediante las convocatorias anuales (2013-2017) de la Acción Estratégica en Salud (Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016), un total de 242 proyectos de investigación centrados en la medicina personalizada (7 por ciento del total) de proyectos financiados en este período, a los que le ha correspondido 50,4 millones de euros (14 por ciento de los recursos).

### El plan

En el marco expuesto, y teniendo en cuenta la realidad social, demográfica y epidemiológica de España, cada vez más caracterizada por un envejecimiento progresivo, por una prevalencia cada vez mayor de las enfermedades crónicas, por la pluripatología, la polimedicación, la fragilidad, la dependencia... El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ha decidido llevar a la práctica (en coordinación con el Instituto de Salud Carlos III) un plan de Medicina Personalizada alineado con la con la visión europea y sustentado en tres principios:

- **Dirigido a las personas** (pacientes/ciudadanos), como se ha señalado la MP tiene que ver con un concepto más amplio, relativo a atención sanitaria centrada en el paciente;
- **Abordaje integrador y colaborativo del Sistema Nacional de Salud y del Sistema de I+D+I en el desarrollo de las tecnologías ómicas** y su inclusión apropiada, previa evaluación, en el sistema sanitario.
- **Desarrollo a partir de los recursos y capacidades ya existentes.** Varias instituciones y organismos han demostrado disponer de recursos y capacidades para desplegar proyectos complejos relacionados con la medicina personalizada y deberían ser los fundamentos de una futura arquitectura organizativa que permita hacer del acceso a la medicina personalizada una realidad para los pacientes y ciudadanos de nuestro país.